ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE.

Acta Nº 002-FTTG-006-2017

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de agosto del 2017, siendo las 11H30, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado del Sr. Alcalde de Guayaquil; el Ab. Anwar Macancela B., Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil; el Ing. Jaime Faggioni S., Director Comercial de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, en calidad de Secretario del Comité.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Robinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

1. **CONOCER Y RESOLVER LAS PREGUNTAS EFECTUADAS DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES Nº FTTG-006-2017.**
2. **VARIOS.**

Puesto a consideración de los miembros del comité, es aprobado, pasándose a tratar los puntos acordados.

PUNTO UNO.-

CONOCER Y RESOLVER LAS PREGUNTAS EFECTUADAS DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES Nº FTTG- 006-2017:

El señor presidente del Comité, informa que las preguntas realizadas por los interesados en el proceso de Subasta de Locales FTTG- 006-2017, fueron entregadas en la secretaría del comité de subasta de locales las mismas que fueron realizadas dentro del término señalado en el calendario del proceso.

Acto seguido, los miembros del comité, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2.4 de las bases de la subasta, por unanimidad resuelven dar respuesta a las preguntas formuladas por los interesados del proceso de subasta de locales Nº FTTG-006-2017, de la siguiente manera:

Pregunta 1

Pregunta/Aclaración: Poseo un local gastronómico a mi nombre Bella Sol Herrera Díaz, ubicado en el segundo piso #204 lado A, además tengo un local gastronómico en la planta baja con el #72, cuyo dueño es la compañía TENORSA S.A., de la cual soy representante legal, ambos locales tienen el nombre comercial de TENEDOR DE ORO, actualmente estamos haciendo una fusión de todos nuestros locales, para que sean manejados por una misma compañía LASCANO&VITERI

ALIMENTOS, BEBIDAS Y CATERING LASVIT S.A., de la cual soy representante legal y pertenece al mismo patrimonio familiar.

Yo, voy a participar bajo el nombre comercial de la compañía antes mencionada y deseo saber si conservo los puntos para la evaluación, ya que voy a participar con otra razón social pero sigo siendo la misma representante legal.

Respuesta / Aclaración: La acreditación de estos puntos solo será válida cuando el oferente comparezca bajo la misma persona natural/jurídica con la que se encuentra explotando comercialmente el local a la fecha de la presentación de la oferta, de conformidad con lo establecido en la experiencia general y especifica mínima del literal otros parámetros de las Bases de Subasta de locales comerciales Nº FTTG-006-2017.

PUNTO DOS.-

VARIOS

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las doce horas, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros del comité, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Dr. Roberto Rolz Robinson
Delegado del Alcalde de Guayaquil
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SUBASTA

Ab. Anwar Macancela B.
Director Jurídico FTTG
MIEMBRO DEL COMITÉ DE SUBASTA

Ing. Jaime Faggioni S.
Director Comercial FTTG
SECRETARIA DEL COMITÉ DE SUBASTA